

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2.004.-

**SRES. ASISTENTES:
SR. ALCALDE-PRESIDENTE:
D. BALDOMERO JIMENO TORRES
SRES. CONCEJALES:
D. ANTONIO TORRES ALVAREZ
D^a. CARMEN M^a. ANTUNEZ COSTA
D. ANGEL SANCHEZ TORRES
D. JUAN TORRES SANCHEZ
D^a. M^a. VICTORIA ASENSIO CASADO
D. MANUEL BORREGO RODRIGUEZ
D. JOSE LUIS RODRIGUEZ MEDINA
D. LORENZO FLORENCIO CUENDA
D. ANTONIO PARRA RODRIGUEZ
D. MANUEL MARTINEZ ROMERO
SECRETARIA:
D^a. M^a. JOSE MARQUEZ PALACIOS.**

En Valverde de Leganés, siendo las dieciocho horas y treinta minutos del día doce de Marzo de dos mil cuatro, se reúnen en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Baldomero Jimeno Torres, asistidos de mí, la Secretaria, los señores reseñados al margen, miembros de este Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, para la que han sido previa y reglamentariamente convocados.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, se pasa al siguiente

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNICO.- REPULSA AL ATENTADO, PERPETUADO EL DIA 11 DE MARZO DE 2.004, EN MADRID.- Tras manifestar el Sr. Alcalde, el profundo pesar sobre el motivo que nos ha congregado el día de hoy, pasa a leer la siguiente Declaración Institucional, firmada por todos los grupos políticos de esta Corporación:

DECLARACION INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANES ANTE LOS ATENTADOS DEL 11 DE MARZO DE 2.004.-

El Pleno del Ayuntamiento, reunido en sesión extraordinaria, tras la valoración de lo ocurrido en la capital de España, acuerda lo siguiente:

1. Mostrar nuestra más profunda solidaridad y condolencia para con las victimas y sus familias.
2. Mostrar nuestro más absoluto rechazo, condena , desolación y conmoción por los asesinatos de Madrid.
3. Considerar que la reacción de todas las fuerzas democráticas debe ser una respuesta unida y unánime de rechazo.
4. No apoyar ninguna acción que tenga por objeto consciente o inconsciente la división entre los demócratas. Nuestro interés está en potenciar la unidad en

estos momentos terribles, respetar a las víctimas y sus familiares y reforzar a las Instituciones y Organismos del Estado, porque ahora más que nunca se necesita unión y confianza en nuestra fuerza como ciudadanos españoles.

5. El Ayuntamiento de Valverde de Leganés se suma a la declaración de Luto Oficial que ha hecho el Gobierno de España.
6. Invitar a todos los valverdeños a la manifestación de repulsa que se celebrará a continuación, a las 19 horas en la Plaza de nuestro Ayuntamiento.
7. Enviar comunicación escrita de esta declaración al Alcalde de Madrid, al Presidente de la Comunidad Autónoma y al Presidente del Gobierno.

Y no siendo otros los asuntos de que tratar, de orden del Sr. Alcalde-Presidente, se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y cincuenta minutos del día anteriormente indicado, extendiéndose la presente, de lo que como Secretaria, Certifico.